

PREGUNTAS FRECUENTES

1. ¿QUIÉN PUEDE OPTAR AL PREMIO?

Pueden optar al Premio periodistas en las cuatro categorías siguientes:

- Premio al Mejor Periodista Emergente: reportajes realizados por periodistas que tienen entre 18 y 25 años en el momento de presentar su candidatura al Premio y publicados por un medio de comunicación situado en cualquiera de los países elegibles.
- Premio de Periodismo de Investigación: reportajes publicados por un medio de comunicación situado en uno de los países elegibles cuyo objetivo sea destapar problemas graves, como delitos, injusticias, corrupción o malas prácticas empresariales, y exponerlas al público.
- Premio de Artículos Destacados: reportajes publicados por un medio de comunicación situado en uno de los países elegibles y que se centren en entretener, educar, cautivar o informar al público. Puede ser un análisis en profundidad de un acontecimiento o situación actual, una persona o un grupo, y puede cubrir innovaciones y respuestas a retos actuales.
- Premio Especial: este premio quiere dar visibilidad a otros tipos de medios de comunicación, centrándose en un formato diferente cada año. La edición de 2024 reconocerá trabajos fotoperiodísticos publicados por un medio de comunicación situado en uno de los países elegibles

2. ¿CÓMO PUEDE UN PERIODISTA PRESENTAR SU CANDIDATURA AL PREMIO?

Las candidaturas deben presentarse en línea a través del <u>formulario de solicitud</u> disponible en la página web del Premio.

3. ¿NECESITO UNA CUENTA EU-LOGIN PARA PRESENTAR MI CANDIDATURA AL PREMIO LORENZO NATALI?

Sí, los candidatos deben registrarse a través del servicio EU-Login para presentar su candidatura. Para registrarse en el servicio EU-Login, si todavía no dispone de una cuenta, siga los pasos que se indican a continuación:



- Haga clic en el <u>enlace de registro</u> y proporcione la información solicitada. Marque la casilla en la que reconoce haber leído y comprendido la declaración de privacidad de EU-Login, y luego confírmela.
- 2. A continuación, recibirá un correo electrónico con un enlace. Haga clic en este enlace para crear una contraseña para su cuenta EU-Login.
- 3. Una vez creada la contraseña, su cuenta EU-Login estará activa.
- 4. Una vez que la cuenta esté activa, podrá presentar su candidatura para el Premio a través del <u>formulario correspondiente</u>.

4. ¿HAY ALGÚN LÍMITE EN EL NÚMERO DE CANDIDATURAS QUE PUEDE PRESENTAR UN PERIODISTA?

Sí, los periodistas solo pueden presentar una candidatura en una única categoría.

5. ¿CUÁL ES LA FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR UNA CANDIDATURA PARA EL PREMIO?

La fecha límite para presentar una candidatura es el 30 de junio de 2024, a las 23:59 CET.

6. ¿SE PUEDE PRESENTAR UN ARTÍCULO DE MÁS DE 2300 PALABRAS?

Sí, siempre que vayan acompañados de un extracto de máximo 2300 palabras. Los candidatos deberán presentar tanto el extracto como el enlace al artículo completo. **La evaluación se basará únicamente en dicho extracto.**

7. ¿PUEDE UNA CANDIDATURA DE VÍDEO O AUDIO SUPERAR LOS 30 MINUTOS DE DURACIÓN?

Sí, siempre que vayan acompañadas de un extracto de máximo 30 minutos. Los candidatos deberán presentar tanto el extracto como el enlace a la pieza completa. La evaluación se basará únicamente en dicho extracto.

8. ¿PUEDE PRESENTARSE UN POLÍPTICO AL PREMIO ESPECIAL?

No. Como el Premio Especial de este año se centra en el fotoperiodismo, las candidaturas de esta categoría deben constar de una sola fotografía y una descripción extensa. No pueden optar al Premio Especial las exposiciones múltiples, los polípticos (dípticos, trípticos, etc.), ni las panorámicas creadas uniendo varias imágenes, ya sea realizados con cámara o con programas de edición de imágenes.



Por otra parte, el contenido de la imagen no puede haber sido alterado digitalmente de manera significativa más allá de optimizaciones estándar como el recorte o los ajustes razonables de exposición, color, contraste, etc.

9.

¿SE PUEDE PRESENTAR UNA CANDIDATURA EN UN IDIOMA DISTINTO DEL INGLÉS?

Sí, el reportaje puede presentarse en inglés, francés, español, alemán, o portugués. Pero si el reportaje no está en una de estas lenguas, es obligatorio presentar una traducción en uno de estos idiomas junto con el enlace a la pieza original. **La evaluación se basará únicamente en la traducción.**

10.

¿SE PUEDE PRESENTAR UNA PIEZA QUE HAYA SIDO PUBLICADA ANTES DEL PERIODO DE ELEGIBILIDAD?

No, las piezas deben haber sido publicadas o emitidas entre el 30 de mayo de 2023 y el 29 de mayo de 2024 para poder optar al Premio.

11.

¿SE PUEDE PRESENTAR UNA OBRA REALIZADA EN COAUTORÍA?

Sí, las obras en coautoría pueden optar al premio, siempre que todos los coautores pertenezcan a la misma categoría y cumplan los criterios de admisión. En caso de que gane un proyecto realizado en coautoría, el premio económico se dividirá entre los autores.

12.

¿RECIBE EL PERIODISTA UN CORREO ELECTRÓNICO DE CONFIRMACIÓN DESPUÉS DE PRESENTAR SU CANDIDATURA?

Sí, los solicitantes recibirán un correo electrónico de confirmación en la dirección utilizada para crear la cuenta EU-Login.

13.

¿PUEDE PRESENTARSE AL PREMIO UN ARTÍCULO PUBLICADO EN LÍNEA EN UN PERIÓDICO DE PAGO?

Cualquier artículo presentado debe estar disponible gratuitamente en línea. Si el medio de comunicación tiene una barrera de pago, el artículo presentado debe estar fuera de la barrera de pago.



24. ¿EL ARTICULO PRESENTADO, AL CONCURSO TIENE QUE ESTAR PUBLICADO EN LA PÁGINA WEB DE UN MEDIO DE COMUNICACIÓN, O TAMBIÉN PUEDE HABER SIDO PUBLICADO POR UN MEDIO QUE EXISTE SOLO EN VERSIÓN IMPRESA?

El acceso público es un requisito del premio. Si un artículo en línea, inscrito para el premio, está detrás de una barrera de pago, ésta deberá ser retirada para que el artículo pueda optar al premio. Los artículos que solo hayan aparecido en versión impresa pueden presentarse en formato PDF a través de un enlace de acceso general, por ejemplo, subido a un servidor como Dropbox o Google Drive, con el permiso del editor.